



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

AÑO XXXVII Número 10.999

Martes 27 de marzo de 1934

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Triunfo Arévalo número 4.

Teléfono, 34. Apartado, 88

Brillante intervención de un diputado por Avila en la sesión de Cortes de ayer

Don Robustiano Pérez Arroyo eleva su voz con grande elocuencia en defensa de la Iglesia y de la justicia de los auxilios al clero

RESPECTO, APLAUSOS Y ELOGIOS

En el curso de la discusión parlamentaria se oyó ayer la voz de un diputado abulense que, velando por la justicia, por la verdad y por el derecho, hizo una magnífica apología de la Iglesia y de sus sacerdotes. D. Robustiano Pérez Arroyo fué ayer en el Parlamento el orador elocuente, el hombre de profundas convicciones y el sacerdote de gran corazón que todos conocemos en Avila. El tema sobre que habló fué el de los haberes del Clero; pero el Sr. Pérez Arroyo tuvo habilidad para sacarle de su conciso aspecto económico, para elevarle y generalizarle haciendo una documentada e irrefutable defensa no tan solo de los derechos del Sacerdote, sino de la dignidad del Sacerdocio y hasta de la grandeza y majestad de la Iglesia.

La Cámara tuvo para el diputado abulense aplausos casi unánimes y donde el sectarismo impidió aplaudir se impuso el respeto que merecían los altos conceptos expuestos por el orador. El diputado sacerdote por Avila fué además, una vez terminada la sesión, felicisadísimo por sus compañeros, no sólo de la minoría populista, sino de todas las derechas y centro mereciendo su discurso generales elogios.

En la sesión de la Cámara continuó el debate sobre el proyecto de concesión de haberes al clero.

Don Robustiano Pérez Arroyo:—Pido la palabra.

El Presidente:—La tiene S. S.
Don Robustiano Pérez Arroyo comienza diciendo que si se levanta a defender el dictamen no es por egoísmo, sentimiento que no conocen sus compañeros de sacerdocio, sino por estricto espíritu de justicia. Manifiesta que puede considerarse hermano espiritual de todos los obreros sin excepción de ideología ya que no en balde ha convivido con ellos durante más de veinte años al frente de una parroquia enclavada en una barriada obrera; conviviencia que ha hecho posible que en las elecciones del día 19 de noviembre apareciera su nombre en las candidaturas comunista y socialista (La Cámara escucha con gran respeto el discurso del Sr. Pérez Arroyo).

Rectifica la afirmación del señor Gordón Ordás sobre escándalos de la Iglesia. En los miembros de la Iglesia han existido vicios y defectos. Pero la Iglesia es pura, es inmaculada, recibe dogmas, doctrinas, sacramentos sagrados. Y por ello no se puede atacar a la Iglesia en tanto no se demuestre que ella haya amparado un solo vicio de uno de sus miembros. Por el contrario, la Iglesia condenó todo extravío y todo exceso. Por eso es intachable.

Niega que hayan sido, sean o puedan ser los sacerdotes funcionarios del Estado. Son algo más que eso, mucho más que eso. Clero que desempeña en algunas ocasiones servicios de carácter civil. Tal ocurre, por ejemplo, en el caso de Navarredondilla (Avila), donde desapareció, en virtud de incendio, la documentación del Registro civil, se requiere al párroco para que facilite certificación de las partidas de bautismo. Pero insiste en que el sacerdote no es funcionario.

Los haberes pasivos del clero han de satisfacerse por motivos mucho más altos.

Explica las relaciones entre la Iglesia y el Estado desde la desamortización, y se apoya en lo establecido en el Concordato de 1851 para deducir que desde entonces, y a virtud de las láminas que se crearon, los sacerdotes tienen derecho a la retribución estatal.

Esta tesis favorable al derecho de los sacerdotes, que arranca desde la desamortización, la apoya documentalmente con gran abundancia de datos.

Rectifica apreciaciones del señor Gordón Ordás.

Agrega que aunque en realidad ellos no son funcionarios, tienen reconocidos unos derechos nacidos de los bienes desamortizados, y ese derecho debe respetarse. Para ello—dice—está el último Concordato entre el Gobierno y la Santa Sede que justifica ese derecho.

Se refiere a las expropiaciones de que ha sido objeto la Iglesia que perdió 4.500 millones de pesetas, y que solamente en Avila, su diócesis, el Estado se adeudó de 35 millones en láminas. Si después de esto se niega al clero el modesto haber que se solicita, la injusticia será manifiesta.

Hace historia de los cismas que se han producido en la Iglesia y es a como siempre, acertó a restablecer la pureza de la doctrina cristiana.

Se puede hablar de escándalo en la Iglesia, pero no del escándalo de la Iglesia. Los sacerdotes no escapan a su condición humana.

¿Pero es que no hay defectos en la magistratura, y en el Ejército, y en la Enseñanza, y en toda colectividad humana?

La Iglesia, que ha podido transigir en lo accidental, siempre ha opuesto a las desviaciones fundamentales el «non possumus».

Todos los oradores han reconocido que nos existe un derecho.

Yo, cuando voy a un pueblo, sólo pregunto cómo se practica en él la justicia, y al me contestan que bien, y yo lo compruebo, ya sé que es tuyo en un pueblo progresivo.

Yo apelo al sentimiento de justicia de los señores socialistas para que comprendan y apoyen nuestros derechos. Así se podrá decir de este país que es un pueblo grande, porque en él se practica la justicia. Cita textos de Castelar para demostrar la justicia de la posición que defiende. Termina apelando a la comprensión de la Cámara para que se resuelva esta cuestión, según aconseja una suprema concepción de la justicia. (Muchos aplausos).

El Sr. Calderón habló en el mismo sentido, y el ministro de Justicia pronunció un discurso para hacer el resumen de la totalidad. Defendió la constitucionalidad del proyecto y mantuvo que los sacerdotes tuvieron la calidad de funcionarios y en tal concepto se les va a conceder el subsidio que propone el proyecto. Después de rectificar el Sr. Gordón y contestarle nuevamente el ministro de Justicia, se dió por terminada la discusión de totalidad y se pasó al examen del artículo. El Sr. Manso, socialista, defendió varios votos particulares al artículo único y anunció que su minoría haría obstrucción cerrada al dictamen. Rechazados aquellos votos, el Sr. Prat, también socialista, defendió algunas enmiendas que igualmente se rechazaron. Se discutió a continua-

ción la proposición sobre renovación de la Diputación de Navarra. Intervinieron los señores Morayta, Prieto, Alzúa, Toledo, y el ministro de la Gobernación. Al someterse a votación el artículo 1.º del proyecto hubo de suspenderse la discusión por no haber en el salón número suficiente de diputados, levantándose la sesión a las nueve menos diez.

Comentario de «El Debate» al discurso de D. Robustiano Pérez Arroyo

«Magnífico discurso del sacerdote de la minoría popular agraria, Sr. Pérez Arroyo. Personifica en su voz el sentir del Clero español, tan vejado, pero tan digno por su heroísmo y por su abnegación. Se escuchan con respeto sus claros razonamientos, su serena apología de la función de los sacerdotes, sus explicaciones de la desamortización y de los motivos jurídicos que amparan la concesión de haberes que se discute».

Romanones no quiere cargos

El conde de Romanones ha dimisionado el cargo de vocal de la comisión de gobierno interior de las Cortes.

La reforma agraria

—El Sr. Gil Robles ha manifestado que en la primera reunión de la minoría popular agraria se tratará de la implantación de la Reforma Agraria. No considera oportuno la retirada del proyecto sobre cultivo de algodón. Lo que procede retirar o no admitir es la propuesta del señor Florensa en lo que respecta al tiempo del percibo de los cinco céntimos por cada kilo de algodón importado con destino de esta planta en España.

Hoy

—En la sesión de hoy, martes, se discutirán la prórroga de los presupuestos, los haberes del Clero y un suplemento de créditos para gastos de impresión de la «Gaceta» y de material para Prisiones.

Maura resucita

—Según un periódico de la noche, el Sr. Maura ha declarado que una Cortes como las actuales, en las que no hay elementos auténticamente republicanos, no pueden ofrecer un sistema de Gobierno, y cree que los agrarios son los únicos que ofrecen garantías de fidelidad.

Temas del día

Obras reproductivas

Es el trascendental asunto del problema del paro tiene cada día mas enemigos la simplista y socorrida solución del subsidio a los huelguistas forzados. «Trabajo, sí; subsidio, no.» Este lema va ganando terreno con toda la fuerza de su evidente lógica y conveniencia. Sobre todo en España la cosa no ofrece dudas: hay que acometer obras que empleen los brazos ociosos y al propio tiempo surtan efectos reproductivos y creen fuentes de actividad mediante las cuales la ocupación no falte en lo sucesivo. En otras naciones se ha puesto en práctica el procedimiento de los subsidios y los resultados no han podido ser más lamentables, lo mismo en el orden económico que en el moral. Pero no es esto solo lo que debe apartarnos en España de este camino. Es que aquí esas obras que absorberían a la masa de braceros inactivos están siendo de gran necesidad.

«En los países en que funciona un subsidio o socorro estatal a los parados—escribió hace unos días un colaborador de la Agencia Arco, conocedor profundo de la cuestión—no sólo no hay trabajo sino que es imposible de todo punto inventarlo. Esos países están industrializados al máximo. No tienen un sólo kilómetro de líneas férreas, de carretera o de canalización por construir. No hay un metro de tierra que no se haya aprovechado al máximo desde hace años. La superpoblación es paralela a la superproducción. En estos países con los parados no se puede hacer más que tres cosas: o dejarlos perecer de hambre, o echarlos de la nación o sostenerlos con cargo a los presupuestos del Estado. Y esta última medida, la más humanitaria, es la que ha sido adoptada. Pero en España la cosa es diametralmente opuesta. Aquí está todo por hacer. España ocupa una situación geográfica y topográfica privilegiada. Si algún país podría bastarse a sí mismo maravillosamente en Europa es el nuestro. España es susceptible de una industrialización gigante, con todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes».

Nada más cierto que estas palabras. España es pobre actualmente por falta de elementos de explotación y por no haber sabido los Gobiernos crear mercados nacionales para los productos nacionales ni producir artículos nacionales para ser consumidos por la propia nación. Esto parece a primera vista un círculo vicioso ya que si no hay mercados de nada sirven los productos y a la inversa si no se produce no hacen falta los mercados. Pero aquí es donde no deben escatimarse los sacrificios. Hay que empezar por producir y después saber distribuir. Algo de esto parece haber comprendido el Gobierno en su reciente proyecto contra el paro. Pero en él se dedica demasiada atención a obras poco o nada reproductivas como son la construcción de edificios públicos.

Y no es esto. Lo que hay que hacer es forzar el resurgimiento de la agricultura por medio del regadío; repoblar forestalmente los terrenos apropiados y procurar medios a las industrias mineras, siderúrgicas, electrotécnicas etc. para que no tengamos que traer del extranjero las primeras materias se producen en nuestro suelo y no son actualmente aprovechadas porque si siquiera tienen la salida de la exportación. Si a eso se uniera una buena red de comunicaciones de todas clases ¡qué duda cabe de que se habría logrado asegurar el porvenir de España! Ahí está pues la verdadera solución: sacrificio de unos años para proporcionar y hacer estos trabajos que en poco tiempo resolverían el problema.

No un millón, tres

—Enterado el Sr. Gil Robles de que los amigos de D. Miguel Maura tienen el propósito de editar un millón de ejemplares del discurso que pronunció el jefe del partido conservador en el debate sobre haberes del Clero, ha dicho que debían imprimir dos o tres millones.

Sobre el acto organizado por la «J. A. P.» en El Escorial no sabe nada, porque es asunto que lleva personalmente el Sr. Valiente.

El cultivo del algodón

—El ministro de Agricultura, se-

ñor Guerra del Río, ha dicho que se había puesto al habla con el presidente de la Cámara para pedirle que no pusiera a debate el proyecto sobre cultivo del algodón. El señor del Río entiende que el proyecto debe ser mantenido íntegramente sin limitación de plazo.

Pita Romero a Roma

—Parece decidido que el Sr. Pita Romero marchará en breve a Roma para concertar el concordato con el Vaticano. Se asegura que saldrá en la próxima semana.

Se encargará del ministerio de Estado el Sr. Madariaga.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Acotaciones

Zamora se vistió el otro día con sus mejores galas para recibir a su difecto hijo el Sr. Cid. La Comisión encargada del homenaje invitó a todas las personas de alguna significación en la provincia; a todas menos a una: al señor Obispo, para quitar todo sabor religioso al homenaje. ¡Como si el Sr. Cid no fuese religioso! Es una nueva modalidad del laicismo que trata de desvirtuar la verdad de los hechos cuando éstos le son adversos.

Ya lo dijo un izquierdista: ¡Lástima que el Sr. Cid sea de derechas!

Está visto que D. Robustiano es el hombre del día... Se ha revelado en plena Semana Santa... ¡Eso está bien. «A B C» publica de él una caricatura admirable. Cefeo arrugado; cejas hirsutas; un remolino rebelde en la cabeza; nariz de hombre felz; frente de sabio; cara rebosante de satisfacción... Verdaderamente no está D. Robustiano muy favorecido en la caricatura pero está como es él: con sus facciones acusadoras de una psicología firme y recia.

«La desgraciada administración socialista en el Ayuntamiento de Linares.»

Parece como si Linares estuviese unido a todas las desgracias municipales... ¡Es su sino! Si no, si si.

«El Sr. March está en España». Vaya; esto March-a.

Jerez de la Frontera, 26.—Ha sido detenido D. Jesús Fuentes, redactor-jefe de «El Diario de Jerez», quien se declaró autor de unos artículos titulados «Alegrias municipales», que han sido considerados injuriosos por las autoridades.

De eso estamos inmunes, porque cuando escribimos algo de nuestro (?) Municipio no son alegrías precisamente.

«El ministro de Hacienda del Reich dice que ha sido necesaria la llegada de Hitler para mejorar la situación económica».

Y el ministro de Hacienda de España ha dicho que ha sido necesaria la llegada de Prieto para no dejar ni rastro...

Y ¡muera el fascio!

Ole con la democracia. ¿Saben qué apellido castizo tiene el embajador de España en Estocolmo? Pues ¡égárrense que hay curvas! —¡Fiscowitch y Gullón.

Allá en Estocolmo está un español tan zumbón

Sobre el proyecto de amnistía

MADRID.—El conde de Vallena no tiene redactadas numerosas enmiendas al proyecto de amnistía. Cree que es injusto que a los militares se les despoja de sus derechos políticos. Eso es tanto como ponerlos perpetuamente fuera de la ley. También estima que debe aclararse el asunto de las confiscaciones de bienes deducidas de los sucesos del 10 de agosto.

El Sr. Martínez de Velasco ha dicho que hay una cuestión interesante que no ha sido tocada en el proyecto: la de los guardias civiles que fueron separados del benemérito Instituto a raíz de los sucesos de Sevilla. Estos hombres no hicieron otra cosa sino obedecer ciegamente a sus superiores, sin pararse a discernir si obraban bien u obraban mal; es decir, que cumplieron estrictamente con lo que ordena la disciplina militar, que es obediencia ciega.

Si el Gobierno no se apresura a rectificar este olvido resultará que los oficiales y jefes que dieron los órdenes a los individuos de la Guardia civil pasarán a la situación de retirados con el haber que les corresponde, mientras que los individuos que les obedecieron quedan fuera del benemérito Instituto, absolutamente desamparados. La injusticia sería atroz.

También debe recordarse a generales heroicos que como el Sr. Millán Astray, fueron pasados a la reserva por capricho del Sr. Azofía.

El patriotismo fascista

ROMA, 26.—Las elecciones para la designación de nuevos diputados se celebró ayer sin incidentes y en medio del mayor entusiasmo.

He aquí los resultados definitivos en todas las provincias: Electores inscritos, 10.435.536; votantes, 10 millones 041.997; en favor del Gobierno, 10.025.513; en contra, 15 mil 265; diversos, 1.219.

Ha votado, por lo tanto el 96,25 por 100 del total de electores que figuran en el Censo.

AVILA AL DIA

El concurso para la electrificación del Norte

Se ha celebrado el concurso para el suministro de los materiales necesarios para la electrificación de los ramales a Avila y Segovia de la compañía del Norte.

Entraron en el suministro los belgas, los franceses, los alemanes, los ingleses, los suizos, y con ellos completamente de acuerdo, las principales Empresas constructoras españolas de alguna consideración, habiéndose obtenido, afortunadamente, una avenencia en todos los aspectos del suministro.

Los precios no han llegado al tope que había señalado el ministro. Parece que, fuera de este grupo, se ha presentado una firma extranjera (Davies), pero que no ofrece más que las locomotoras.

Para el paro obrero

Los guardias de Seguridad de la plantilla de esta capital han acordado ceder durante tres meses el dos por ciento de su sueldo en favor de los obreros parados de Avila a fin de coadyuvar a que aquellos puedan tener ocupación.

VELAS LITURGICAS

especiales para el Santísimo
CAJA SIGIRANO DIAZ
Pedro la Gasca 6

Los hurtos de carbón en la estación

En la calle de San Juan de la Cruz fué detenido un individuo que transportaba un saco de carbón que había hurtado en los depósitos de la estación férrea. El sujeto en cuestión pasó a disposición del juez competente.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja fué curada Gregoria Esquilas que presentaba lesiones en la región superciliar y antebrazo derecho que la fueron ocasionadas al ser agredida, y José G. García de herida en la región occipital que se produjo al caerse de un caballo.

Arturo Canales

Estimados del norte, pizo rojo
Cementos Cosmos, Anland y Cangrejo.
Castelar, 3. Telef. n.º 45

Detenido

En Nava de Arévalo ha sido detenido un vecino por pastoreo abusivo en un monte del Estado.

Corta de leña

Varios vecinos de Palacios de G. da han sido denunciados ante el juez municipal de aquel pueblo por cortar leña en un monte del comita.

Solemne procesión

En el pueblo de Vileto se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores. La procesión recorrió las calles de costumbre en medio del mayor entusiasmo religioso.

Revista de inspección

Esta mañana llegó a nuestra ciudad con el fin de pasar revista a las fuerzas de la guardia civil de esta comandancia el coronel del primer tercio D. José Aranguren. El citado jefe recorrió después las distintas dependencias del cuartel saliendo muy satisfecho de su visita.

HERRERO DIAZ

Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
PLAZA DE LA REPUBLICA, 10, 2.º derecha

Mutualidad Agraria Abulense

Junta general

Bajo la presidencia de don Benito Dávila se reunieron ayer en el domicilio social de esta Mutualidad —Bracamonte 8— gran número de mutualistas para celebrar la Junta anual reglamentaria.

Entre los acuerdos tomados se destacan los siguientes:

Rebajar en un veinte por ciento las cuotas a satisfacer por los mutualistas siendo ya la segunda rebaja que se hace en el poco tiempo que lleva funcionando la entidad.

Modificar algunas tarifas en beneficio de los labradores añadiendo otras modalidades de seguro para accidentes del trabajo en la agricultura.

Crear Juntas locales en los pueblos para el mejor desarrollo de la Mutualidad.

Se aprobaron las propuestas de la Junta directiva encaminadas a la creación de las Secciones de Incendios y de pedrisco, esta última por medio de la mutualidad nacional que controla el Estado.

Fueron reelegidos los señores de la Directiva que les correspondía vacar.

En las deliberaciones tomaron parte numerosos mutualistas restando en la Junta mucho entusiasmo.

De la Memoria aprobada, y que galantemente se nos ha enviado, destacamos los siguientes datos.

En el año de 1933 ha aumentado la mutualidad en doscientos noventa mutualistas; en el mismo periodo de tiempo ha satisfecho 108 accidentes del trabajo agrícola ocurridos a los asegurados, algunos atendidos por especialistas y hospitalizados para su mejor y pronta curación. Por el concepto de accidentes del trabajo ha satisfecho la suma de 12.759'20 pesetas.

Publica la memoria a que nos estamos refiriendo balances de cuentas; estados de los accidentes ocurridos en cada pueblo; la clasificación de los mismos; el importe satisfecho por diversos conceptos; relación por pueblos del número de mutualistas y hectáreas, ganadería y obreros fijos y eventuales asegurados en cada uno y en total, resultando que en 31 de diciembre último, fecha a que se refiere la Memoria, estaban aseguradas en la Mutualidad 30.816 hectáreas de diferentes cultivos; 32.392 cabezas de ganado y 3.487 obreros.

Adoración Nocturna

La sección de esta ciudad velará la noche de Jueves Santo, ante el Monumento de la S. I. Catedral, a la que deberán asistir todos los adoradores.

El ingreso será por la puerta del puente que se abrirá después de las diez y se cerrará a las tres cuartas para comenzar a las once en punto.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 28. Miércoles Santo. (Ayuno).— Santos Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato y Suceso, mrs.; Sixto III Papa; Esperanza, abadesa y Gontrán, rey. La misa y oficio divino son del miércoles santo con rito simple y color morado.

CULTOS

Medalla Milagrosa

PP. Paules. La Asociación de la Milagrosa celebra a las nueve misa de comunión general por los asociados difuntos.

Tinieblas

S. I. Catedral. A las cuatro de la tarde solemnes matines. Santo Tomás. Por la mañana, a las once, vísperas. Por la tarde, a las dos y cuarto, rosario y completas. A las siete matines solemnes.

Ecós de sociedad

Testimonio de gratitud

El comandante primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil D. José Domínguez nos ruega hagamos público su agradecimiento más sincero a cuantas personas se han interesado por su salud durante la larga enfermedad que ha padecido, ya que le es imposible hacerlo personalmente. Con mucho gusto cumplimos el encargo, celebrando e restablecimiento del Sr. Domingo.

Natalicios

Asistida por la profesora doña Paciencia González ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el empleado de las oficinas de la Federación Agraria, D. Juan José Jiménez, Eshorabueas.

Aniversarios

Hace años que fallecieron doña Petra González y doña Dionisia Gutiérrez.

A las familias de las finadas renovamos nuestro pésame.

Mejorada

Se encuentra mejor de la dolencia que hace unos días la refiene en cama la distinguida señora doña Pilar Mollanero.

Viajeros

Después de asistir a la peregrinación de la Juventud Católica Abulense que marchó a Roma, han regresado los jóvenes D. Atenógenes Encinar, D. Dionisio Castilla y don Antonio Viauesa.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and the text 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Explota una bomba en Zaragoza que causa víctimas

HAY QUE APELAR A MEDIDAS EXTREMAS—DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Ocho más en la larga lista

ZARAGOZA.—Anoche hizo explosión una potente bomba junto a la Comisaría de Vigilancia, y resultaron muertos Antonio Ochos, de treinta y tres años y el niño Juan Guillén, de cinco. Además, hay cuatro heridos graves, entre ellos la madre del niño muerto y el guardia de Asalto Feliciano Marín, a quien habrá que amputar una pierna, y dos menos graves.

Parece que la bomba había sido colocada para que explotase en el preciso momento de pasar treinta y dos guardias de Asalto que iban de relevo.

El criminal atentado ha producido gran indignación.

Dice, a propósito de esto, el ministro de la Gobernación.

MADRID.— Cuando, a primera

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Miguel González, Sec Islán Mayor de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Juan de la Puente, D. David Martínez, D. Jesús Merín

Señoras: Dña Asunción Clifuentes, doña Isabel Crespo y doña Isabel Pérez.

Señoritas: de Martínez, de Pérez.

Donativos

Señora viuda de Santodomingo bacalao, arroz y vino; D. Francisco García S. de la Plaza veinte cuartillos de leche; D. José M.ª Velázquez y señora pastas; D. Juan José María y señora una cojilla a los hombres.

hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió a los periodistas, facilitó una referencia de la explosión de una bomba en Zaragoza, a consecuencia de la cual había dos muertos, cuatro heridos graves y dos menos graves, y dijo que estos hechos criminales indignan a toda conciencia honrada y los gobernantes tienen el deber de poner término a tales atentados, no sólo con medidas preventivas, sino también buscando en la ley ejemplaridad para evitar que se repitan. Y digo esto—añadió—consciente de mis palabras y perfectamente tranquilo, porque, cualquiera que sea la pena, la conveniencia del país me obliga a supeditar mis propias convicciones a cuanto sea preciso para que los castigos sean eficaces y ejemplares.

—Entonces ¿se adoptarán medidas excepcionales?—le preguntaron.

—Ya lo he dicho bien claro—contestó—; pero estas medidas sólo pueden implantarlas el Consejo de ministros y el Parlamento, incluso arrojando la impopularidad.

—¿Se tratará del asunto en el Consejo de ministros que se celebra hoy, martes?

—Desde luego. Hay que imponer castigos ejemplares.

Crecimiento espiritual antipatriótico

BARCELONA, 26.—Ayer se celebraba en la plaza de Cataluña una fiesta en la que tomaban parte varias entidades de carácter catalanista, ballándose sardanas.

Según nuestros informes, se hallaban también en la plaza algunos niños llevando palmas con cintas de los colores catalanes y otros de los colores nacionales. Unos individuos separatistas de los que estaban entre el público arrancaron los lazos de la bandera española, tirándolos a tierra y pisoteándolos.

Con este motivo se formaron grupos en los que se discutía el atentado. Como algún individuo profiriese frases soeces para España, un estudiante de ingeniero,

Los nuevos presupuestos tendrán como base el proyecto del Sr. Lara introduciendo algunas modificaciones restrictivas.—El ministro de Trabajo no cree que llegue a tener efectividad el "lock-out," de la construcción

(De nuestro servicio especial: Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID, 27, 4 30 tarde.— El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avilatemperatura máxima 7 grados y mínima 2 bajo cero.

Temperaturas extremas; máxima de 22 grados en Huelva y mínima de 3 bajo cero en Zamora.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del Norte, chubascos y marejada; Centro y Extremadura cielo nuboso y resto de España cielo con nubes y algunas lluvias.

Consejo de ministros

—Se celebró Consejo en la Presidencia. Al salir el ministro de Comunicaciones manifestó que mañana

Francisco José Martínez de Linares, natural de Alicante, que pasaba por allí y se enteró de lo que ocurría, al oír aquellas palabras soeces protestó, dando un viva a España.

—Inmediatamente se vió rodeado por un nutrido grupo de energúmenos que le patearon y golpearon mientras le registraban los bolsillos para ver si llevaba alguna arma, según decían. No le encontraron ninguna, pero al joven estudiante le despreciaron quince pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Acudieron para protegerle algunos guardias de Seguridad, que le trasladaron a la Comisaría del distrito, sin poder librarle de las iras de aquellos energúmenos que seguían por detrás dándole golpes.

El joven citado ha dicho que en la propia Comisaría algunos alamos de Policía le dirigieron también groseros insultos.

La «Hoja Oficial», que da una versión falsa de lo ocurrido, como de costumbre, afirma que Martínez de Linares dió un viva al fascio, provocando a la multitud, y termina su información diciendo que se le puso en libertad después de fichado.

Si ello es cierto, ya sabemos que en Barcelona se ficha como elementos a los que hay que vigilar a quienes oyen insultos a su patria y dan un viva a España.

Oficio de lock-out

MADRID.—Ayer han presentado el oficio de lock-out los patronos del ramo de construcción afectados por la jornada de 44 horas.

Por el estado de alarma, el oficio surtirá efecto dentro de cinco días.

El pleito de los camareros

El Consejo de Trabajo ha desestimado el recurso presentado por los patronos de bares y cafés. En su consecuencia, según manifiesta un directivo de la Patronal, parece inevitable el lock-out.

na volverlos a reunir para tratar de los asuntos pendientes. El ministro de Hacienda dijo que en la discusión de los nuevos presupuestos se tomará como base el proyecto del Sr. Lara con las modificaciones convenientes, todas ellas restrictivas. Los otros ministros manifestaron que en la cuestión del aumento de los haberes de los carabineros creen que se llegará a una solución satisfactoria considerando en un plano de igualdad con la Benemérita.

El ministro de Trabajo afirma que considera resuelto el conflicto del ramo de la Construcción y que no cree que llegue a plantearse el "lock-out" a pesar de los oficios presentados ayer. El Sr. Lerroux dijo que la reunión había tenido dos partes, una se había dedicado a raspasos de servicios a la Generalidad y en la otra se leyó el informe del ministro de la Gobernación sobre los sucesos desarrollados ayer y anteayer en Zaragoza y Barcelona, los cuales implican una multiplicación de la criminalidad que hay que atajar con medidas energéticas y vigorosas.

El Sr. Salazar Alonso también aludió al Consejo de mañana en el que se estudiará el proyecto relativo a la criminalidad.

En la nota oficiosa se dice: El Consejo acordó dictar medidas de máxima energía y ejemplaridad para acabar con los atentados y atrocidades. Se trató de la instancia de las fuerzas vivas de Sevilla sobre la situación de aquel Ayuntamiento, acordando nombrar una ponencia que estudie el asunto. El ministro de Hacienda trató de la asistencia a la Conferencia Internacional de Navegación Aérea, que se celebrará en España. Se aprobó un decreto proponiendo a la Comisión de Presupuestos ligeras elevaciones en Marina y Gobernación; otros concediendo un crédito de cien mil pesetas para conservación del censo electoral y créditos extraordinarios para la Guardia civil. De Gobernación expedientes de reposición y suspensión de Ayuntamientos. De Trabajo fijando las condiciones que han de reunir las Mutualidades para ser consideradas como benéficas. El ministro de Obras dió cuenta de que había asistido a la reunión celebrada para tratar de las tarifas ferroviarias cuyo proyecto probablemente se lerá hoy en las Cortes.

La minoría socialista

—En el Congreso se reunió la minoría socialista tratando de la prórroga de los presupuestos y del aumento a los Carabineros, al cual se opondrán por considerarle anticonstitucional. También trataron de la amnistía acordando presentar una proposición incidental en relación con la aplicación de la ley de Orden Público y el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—El conflicto del agua continua en igual estado. —El Juzgado continua las diligencias en el asunto del robo del conde de Esbert, habiéndose comprobado que los ladrones, además de los efectos, se llevaron 5.000 pesetas.

—Se prepara un entierro monstruo para el agente muerto en el atraco del domingo, que sea como una especie de protesta contra los atracos y desorden social. Para la familia del muerto se ha abierto una suscripción que ha encabezado el ministro de la Gobernación.

Robo en un polvorín

ZARAGOZA.—La policía ha procesado numerosos registros detectando en el polvorín de Calatayud han sido robados 50 kilos de dinamita, 30 de pólvora y 260 pernos.

Advertisement for Nitrato de Cal IG featuring a logo of a figure with a staff and the text 'El excelente Nitrato de Cal IG ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS'.